

Los profesionales de la imprenta. (<http://www.hiperlibro.net>)

1. El precio de costo y la financiación.
2. Los obreros.
3. Los maestros.
4. Del impresor humanista al librero filósofo.
5. Los derechos del autor.

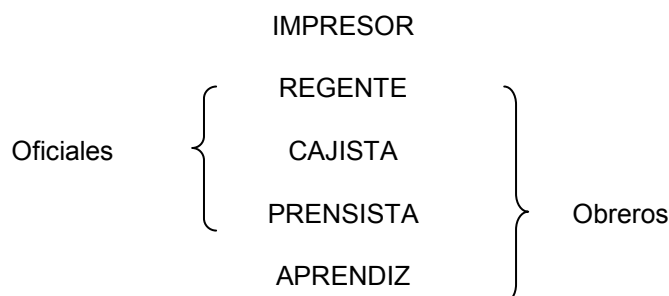
1. El precio de costo y la financiación.

Debido a que el precio del papel de buena calidad era superior al del trabajo de impresión propiamente dicho, se recurrió con frecuencia a papeles de mala calidad para abaratar el precio del libro.

Era relativamente fácil reunir el capital para apertura del taller y la compra de los materiales para la impresión, pero el problema radicaba en reunir los fondos económicos para imprimir el libro (compra de papel, renovación de caracteres, etc.). Para recuperar el dinero invertido en la impresión debía pasar mucho tiempo, en el cual podía producirse una crisis económica, lo que dificultaba la recuperación del capital. Por ello, para subsistir los tipógrafos, imprimían los libelos¹ y libros de carácter eclesiástico únicos que en época de crisis no se dejaban de vender.

2. Los obreros.

Entre los profesionales de la imprenta debemos distinguir entre los obreros y los maestros impresores:



1. Aprendiz.

Entraba a trabajar en la imprenta entre los 15 y 20 años. Procedían de diversos estratos sociales: hijos de burgueses, de boticarios, de comerciantes de vino, de zapateros... Venían a las ciudades importantes de otras provincias más pobres o de zonas rurales. Debían saber, según el reglamento, leer, escribir, conocer perfectamente la lengua latina y leer el griego. Pero por lo regular los patronos admitían aprendices casi iletrados, para que, ya de oficiales, fueran menos exigentes.

Las condiciones del aprendizaje se especificaban en un contrato firmado ante notario entre los padres del aprendiz y el maestro del taller. Tenía una duración de 2 a 5 años. El maestro debía alojar, alimentar, vestir al aprendiz y darle algún dinero para sus gastos. El aprendiz, en contrapartida, prometía obediencia, no abandonar el domicilio y servir lealmente al maestro. Se le prohibía contraer matrimonio, para evitar que se marchara.

La vida del aprendiz era muy dura. Se le alojaba en un cuarto junto al taller o en el mismo taller, y debía servir como criado a los oficiales. Se levantaba antes de la llegada de estos, arreglaba y limpiaba el taller, encendía el fuego en el invierno y les servía la comida.

En cuanto al trabajo propio de la imprenta, se le encomendaban las tareas más fáciles, pero también las más desagradables: preparar la tinta y humedecer las hojas. Si querían convertirse en cajistas debían de dedicar la última parte de su aprendizaje a la composición bajo la supervisión de un oficial.

¹ Del latín libellum, librillo, escrito breve. Escrito en que se denigra o infama a alguien o algo. Solían tener carácter clandestino.

También eran los encargados de entregar los paquetes de pruebas (las galeradas, que se repetían hasta tres veces), y al finalizar la jornada, al anochecer, debían ordenar el taller nuevamente.

2. Oficiales.

Terminada la etapa de aprendiz, se le otorgaba el título de oficial . Joven y sin compromisos familiares, el aprendiz solía viajar durante varios años por el propio país o por el extranjero para perfeccionar sus conocimientos técnicos. A su regreso solía instalarse en su ciudad natal y en el taller de su maestro con la categoría de oficial.

Los oficiales se dividían en tres categorías:

- **Regentes:** Si era muy competente se le nombraba regente de la imprenta. Debía vigilar el trabajo de los otros oficiales, corregir las primeras pruebas, y era también el encargado de pagar el sueldo a los obreros mensualmente.
- **Cajistas:** Su trabajo consistía en formar las líneas, ajustarlas y preparar la forma. Debían poseer cierta instrucción para componer los textos correctamente.
- **Prensistas:** Eran los encargados de la impresión propiamente dicha. Solo necesitaban tener fuerza y diligencia para accionar la palanca.

Los obreros se agrupaban en equipos, cada uno de los cuales era responsable de una prensa. Solían estar formados por 2 cajistas, 2 prensistas y 1 aprendiz. A este equipo se unía un corrector que normalmente era un estudiante e incluso un escritor.

En el siglo XVII los talleres solían poseer en su mayoría una o dos prensas. Los maestros podían tener hijos a uno o dos oficiales y, en caso de emergencia, recurrir a la ayuda de su mujer e hijos.

3. Condiciones laborales.

La jornada de trabajo de los oficiales estaba establecida en 12 horas, de 5 de la mañana a 7 de la tarde, con dos horas para comer. Se trabajaba a la luz de los candiles y en los bajos de los edificios, en calles estrechas y sin apenas luz solar.

El maestro tenía la obligación de suministrarles la bebida y la comida. Los oficiales cobraban un sueldo mensual no muy elevado, por lo que vivían con su familia en una sola habitación, y su fortuna consistía en unos pocos vestidos y algunos muebles.

En los periodos de crisis se llevaban ejemplares de cada hoja que imprimían y formaban volúmenes para venderlos clandestinamente o traficaban con libros prohibidos. Se solían asociar en cofradías o gremios que tenían por objeto socorrer a los oficiales enfermos o a las viudas, y reunirse en banquetes conmemorativos y en actos religiosos en sufragio¹ de los fallecidos. Se financiaban a través de cuotas anuales impuestas tanto a los cofrades como a los aprendices.

4. Reivindicaciones.

A lo largo de los siglos XVI a XVIII, los oficiales fueron aumentando sus protestas y planteando reivindicaciones ante los patronos. Las principales reivindicaciones eran:

- Reclamar aumentos salariales conforme al aumento del coste de la vida.
- Reducción de la jornada laboral.
- Que no se contratara o se despidiera en épocas de crisis económica a los oficiales procedentes de otras ciudades.
- Limitar el número de aprendices por taller, exigiendo que supieran latín y leyeran griego.
- Ser avisados con un mes de antelación en caso de despido.

¹ Obra buena que se aplica por las almas del purgatorio.

Aunque los maestros fueron accediendo a estas reivindicaciones, para reducir gastos adoptaron dos medidas que afectaron a los oficiales:

- Que el trabajo de la prensa lo ejecutaran obreros denominados servidores o alquilados, con una menor calificación y sueldo que los prensistas.
- Limitar el acceso a la categoría de maestros, por lo que la única forma de llegar a esta categoría era casarse con la viuda o la hija de uno de ellos.

3. Los maestros.

Los maestros impresores que dirigían estos talleres eran antiguos oficiales que habían logrado establecerse por su cuenta. Trabajaban ayudados por su mujer e hijos, y algunos tenían un obrero fijo que compartía la vida de la familia.

En principio eran simples artesanos que no poseían el capital necesario para imprimir por su cuenta. Tenían que solicitar préstamos que avalaban con su propio material, el taller. Frecuentemente el negocio iba mal, y perdían los punzones y las matrices que habían fabricado.

En el siglo XVI muchos impresores huían de una ciudad a otra sin pagar sus deudas para poder salvar sus materiales atendiendo los trabajos menores que les encargaban los municipios o parlamentos.

Durante el siglo XVII continuaron viviendo muchos de ellos de esta forma. Solo aquellos que lograban encontrar un socio capitalista pudieron fundar un taller estable.

Si tenía habilidad en el oficio, y un número suficiente de caracteres, podía conseguir encargos regulares de algún editor. Debía, entonces, contratar más personal, llegando un taller mediano a poseer dos prensas y una decena de obreros entre oficiales y aprendices. El editor pagaba generalmente por hoja, por lo que el maestro impresor intentaba rebajar los costes exigiendo mayor rendimiento a los obreros.

El trabajo del maestro consistía en:

- Vigilar el trabajo de los obreros y guiarles en sus dificultades.
- Corregir los textos, las pruebas de imprenta, para lo que debía conocer bien la lengua de impresión, en especial el latín.
- Mantener relaciones con los editores para buscar trabajo para la imprenta.

Libreros. Solían ser también editores. Sus principales funciones consistían en:

- Elegir los textos que debían editarse.
- Mantener relaciones con los diversos autores.
- Elegir un tipógrafo competente y vigilar su trabajo.
- Preocuparse de la rápida distribución de las ediciones.
- Proveer su tienda de las obras más solicitadas.

Para esto necesitaba también mantener relación comercial con autores y editores que vivían en ciudades muy distantes. Por eso creaban una verdadera red de corresponsales, llevaban una contabilidad complicada y debían conocer perfectamente las obras que iban a editar o que compraban para su tienda, debían ser obras de interés para sus clientes, para estar seguros de su posterior venta.

Para ayudarles en su trabajo solían tener dos dependientes, cuya principal ocupación consistía en preparar los paquetes de libros para los envíos, y comprobar el contenido de los que se recibían. Era un trabajo delicado, pues hay que recordar que los libros se enviaban en rama (sin encuadernar). Muchas veces no se conseguía llegar a un acuerdo por carta con los autores o editores y el librero debía enviar a un socio, familiar o empleado a la ciudad de Europa donde residiera la otra parte para cerrar el negocio. Normalmente se confiaba esta misión al hijo o sucesor en el negocio.

Cofradías y gremios. Los libreros e impresores también se unieron pronto en distintas ciudades europeas, creando cofradías que, bajo la advocación de san Juan Evangelista, tenían como finalidad celebrar algunas festividades, socorrer a los colegas reducidos a la miseria, y ayudar a las viudas y enfermos de la cofradía, asimismo velaban por el cumplimiento de los reglamentos que los regían.

4. Del impresor humanista al librero filósofo.

A comienzos del siglo XVI una gran cantidad de sabios y escritores se emplearon como correctores en las editoriales. Muchos de ellos pasaron a ser impresores y libreros. Hombres de acción y humanistas que estaban respaldados por editores y capitalistas que apreciaban su talento.

Los libreros y editores protegieron a estos sabios y se arriesgaron a publicar algunos libros audaces cuya venta estaba asegurada por el escándalo que producía su contenido. Esto llevó a autores, libreros y editores a ser perseguidos implacablemente por la inquisición.

Por ejemplo: un libro de sexología llamado *Tratado del uso de las mujeres*, fue retirado y destruidos todos sus ejemplares por la inquisición. Aún así, estos libros polémicos suscitaban curiosidad y eran adquiridos clandestinamente.

A finales de siglo (XVI) este tipo de impresores humanistas desaparecieron por los siguientes motivos:

- La difícil situación económica impidió a los editores encontrar fácilmente capitales para la edición.
- El mercado estaba saturado por los libros publicados durante los primeros cien años de la imprenta.
- Se produjo una situación de huelgas y agitación entre los obreros tipógrafos.
- La Guerra de los 30 años, que enfrentó a protestantes y católicos, terminando con la paz de Westfalia en 1648, devastó Europa.

Se agruparon los tipógrafos y libreros en gremios y cofradías.

A partir de este momento ningún hombre letrado se atrevió a fundar un taller de impresión. Los libreros y editores no se volvieron a aventurar a publicar libros audaces y polémicos que hicieran avanzar los conocimientos intelectuales. Primaron la venta y el negocio seguro sobre la calidad intelectual. Se reeditaron libros antiguos y de carácter religioso, especialmente las obras de los padres de la Iglesia.

Los escritores y eruditos que antes se habían reunido en las imprentas y librerías, se alejaron de éstas y comenzaron a reunirse en los salones literarios, en las mansiones de los nobles ilustrados, separándose así del mundo de los impresores a quienes consideraban simples comerciantes y artesanos.

A finales del siglo XVII y especialmente en el XVIII, en la época de los filósofos y de la enciclopedia cambió la situación. Las pasiones religiosas se inflamaron y las persecuciones obligaron a muchos impresores y libreros a huir al extranjero, sobretodo en el caso de los franceses.

El **periódico** entró a formar parte de la vida ideológica y nació el impresor periodista. Los filósofos contactan de nuevo con los impresores más combativos, y algunos hombres de letras se hicieron impresores y editores para defender sus ideas.

El librero filósofo se puso al servicio de éstos y llegó a ser amigo de Diderot, Voltaire o Rousseau. Esta nueva alianza entre impresores e intelectuales, junto con la prosperidad económica y el avance de las ciencias, dio un nuevo impulso técnico al arte tipográfico cuyas innovaciones más destacadas fueron:

- Barskerville, en Inglaterra, inventa el 1750 un procedimiento para la fabricación de papel sin corondeles que se denominó **papel-vitela**.
- Francisco Ambrosio Didot, impresor francés, inventa una **nueva prensa** accionada por un solo movimiento, e introdujo en el continente el papel-vitela.
- En 1796, en la fábrica de papel propiedad de los Didot, se construyó la primera máquina para la obtención de **papel continuo**.

5. Los derechos del autor.

Cuando se introdujo la imprenta no existía ningún tipo de legislación que protegiera los derechos del autor. Conscientes de la influencia que podían ejercer a través de la impresión de sus obras, los autores ofrecían los manuscritos a los editores. Estos adquirían gratuitamente o a cambio de algún dinero o un número de ejemplares, los derechos sobre la obra. Por ello los autores se ofrecían muchas veces como correctores de pruebas en los talleres tipográficos para subsistir.

Pronto comenzaron a agotarse los textos inéditos, y aparecieron muchas ediciones fraudulentas de las obras que alcanzaban el éxito. Por ello los editores comenzaron a pedir privilegios de impresión. Una vez obtenidos podían monopolizar la impresión de la obra por un periodo de tiempo.

En el siglo XVIII se generalizó la costumbre de prorrogar estos privilegios de impresión. Así, los editores llegaron a tener un verdadero monopolio sobre las obras que adquirían, amasando grandes fortunas. Mientras el autor o sus descendientes podían estar en la miseria. Incluso podían volver a imprimir la obra sin su consentimiento.

Por ello muchos autores hacen imprimir a su costa sus obras, para obtener los beneficios y vigilar las reediciones. Pero los libreros e impresores encargados de la distribución y venta de los libros, obstaculizaban cuanto podían la venta de estas obras impresas a costa del autor a través de sus corporaciones o gremios.

Inglaterra fue la primera nación que reconoció los derechos del autor sobre su obra a finales del siglo XVII, pues allí los libreros se comprometían a no imprimir las obras sin el consentimiento del autor y sin el pago de nuevos derechos. En 1710 se estableció por medio de un real decreto que el derecho de copyright se concedía al autor y no al editor, y era quien debía inscribir su obra en el registro oficial.

A partir de ese momento, se le reconocía la propiedad de la obra y el derecho al monopolio de su impresión y venta durante 14 años, renovable por otros 14 años si aún vivía el autor. Este derecho se prorrogaba a favor de los herederos 10 años después de su muerte.

Poco a poco se fue reconociendo este derecho en toda Europa a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX, comenzando a percibir cantidades incluso considerables.